



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



REVISTA CUATRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CINTEOTL

ISSN 1870-7289



CINTEOTL

Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Enero-Abril 2011

No. 13

ISSN-1870-7289

Derechos Reservados UAEH/ICSHU

**El poder Sagrado. El papel del gobernante del
norte de la Península de Yucatán durante el
Posclásico (900/1000-1519 d.C.)**

**Doni Isabel Hernández Beltrán
doisahis2010@yahoo.com.mx**

Resumen

En este artículo presento un acercamiento general al poder que ejercieron los gobernantes mayas del norte de la Península de Yucatán durante el Posclásico. Primero con un panorama del poder que dispensaba el gobernante durante el Clásico. Después examinó las representaciones artísticas que surgen con las nuevas formas políticas que se imponen en *Chichén Itzá* y con ello al gobernante en el Posclásico Temprano. Finalmente en el Posclásico

Tardío estudió al *jalach winik* y el *batab* reflexionando sobre los deberes que cumplieron, sus conocimientos y la sucesión de sus cargos.

El poder sagrado del soberano maya

Dentro del acervo compartido por los mesoamericanos se encuentra el convencimiento de haber sido creados por una voluntad divina, para que el hombre cumpliera con el deber de servir y nutrir a los dioses. En este contexto la autoridad existía para mantener este orden. El poder se argumentaba en la cosmogonía y su papel solo se justificaba en medida que tenía una función sagrada, entonces el desempeño del gobernante era igualado a las acciones de los dioses. Por lo mismo, era representado en el manejo de poderes especiales y con el uso de los atributos de los dioses, como la corona trifoliada que lo identifica con el dios del maíz.

Desde épocas tempranas el gobernante contaba con el título de *ajaw* (señor) y a partir del 400 d. C. obtiene el apelativo de *k'uhul ajaw* (señor sagrado o señor divino), lo que denota su capacidad divina. Como en otras áreas mayas, en la Península de Yucatán actuaron centros regionales dirigidos por un *k'uhul ajaw*. Entonces el soberano maya era la autoridad suprema, el capitán del ejército, juez principal y un importante actor religioso. En el arte es representado como un eje cósmico, por ser lazo de comunicación con los ancestros y las fuerzas sobrenaturales, y por eso se identificaba con el árbol cósmico. Por medio del arte el soberano daba a conocer la legitimidad de su entronización, celebraba sus conquistas y exaltaba la realización de rituales como el autosacrificio. En estos momentos figuraba acompañado de los dioses y sus ancestros. Los símbolos de poder que portaba eran el cetro maniquí, la barra ceremonial, los emblemas de su reino, sus ricos atavíos, la estera y el trono.

El poder que ejercía el gobernante era sagrado ya que provenía de la divinidad. Su principal deber era interceder ante los dioses para asegurar la prosperidad de su pueblo. Además era un poder cósmico, por eso participaba en los rituales donde se representaban los acontecimientos de la creación. Y llevaba el apelativo de “señor sostén del cosmos” al tener la responsabilidad de mantener el orden cosmológico. Así el soberano era el principal actor político y religioso de su comunidad.

La renovación del papel del gobernante en el arte monumental de *Chichén Itzá*

El poder centralizador del *ajaw* dio paso a formas de gobierno más complejas. En diversas ciudades se han encontrado indicios de una expansión de la elite que van creando espacios de autonomía, como son las casas de gobierno y palacios en ciudades subordinadas, en detrimento de la máxima autoridad que antes dispensaba el *ajaw*.¹ Desde el Clásico Tardío hasta el Posclásico Temprano (900/1100-1250 d. C.) en el norte de la Península de Yucatán la ciudad de *Chichén Itzá* (el pozo sagrado de los *itzaes*) juega un importante papel en la organización política de este territorio. Siendo este sitio representativo de la renovación de la concepción de poder en el Posclásico.²

Para entender la nueva situación del gobernante es útil considerar el arte monumental de *Chichén Itzá*, en tanto, constituía un medio de comunicación que corresponde con las necesidades materiales y las formas de pensar del grupo detentor del poder (Fig. 1). La arquitectura monumental se caracteriza por el uso de las columnas utilizadas para abrir los espacios ante el aumento en el número de personas que intervenían en las cuestiones políticas y ceremoniales.

La ciudad estaba formada por una red de grupos arquitectónicos comunicados por calzadas. Los grupos del área central eran protegidos por murallas separando el espacio sagrado del humano. *Chichén Itzá* fue construida como una reproducción del cosmos, siendo el Castillo el centro del espacio y asiento del tiempo. Este edificio estaba rodeado por la plaza donde los gobernantes dramatizaban las acciones que realizaron los dioses en los tiempos de la creación.³ Por tanto el trazo urbano seguía el modelo del orden cósmico establecido por los dioses.

¹ Enrique Nalda, "El Colapso y el nuevo orden político de las tierras bajas mayas", pp. 7-22.

² Véase Enrique Nalda y Adriana Velázquez Morlet, "Los mayas en la península de Yucatán viejas ideas, nuevas ideas", pp. 41-47.

³ El espacio mesoamericano estaba dividido horizontalmente en cuatro partes con un centro, así el edificio era un *axis mundi*. En tres partes verticalmente siendo el edificio un eje cósmico al conectar el nivel terrestre con el celeste y el inframundo. Era una alegoría celeste ya que en el equinoccio de primavera se produce una sombra que asemeja una serpiente. Representa el tiempo pues los escalones junto con el templo constituyen los 365 días del año solar. Mercedes de la Garza Camino, "Origen, estructura y Temporalidad del Cosmos" en *Religión Maya*, pp. 72-75.



Fig. 1. Dibujo de un conjunto arquitectónico que era esculpido y pintado formando una unidad temática. Al fondo se observa un fragmento del relieve del Templo Inferior de los Jaguares, *Chichén Itzá*.

La escultura monumental de la ciudad conjugaba los elementos de la tradición clásica maya con otros propios del altiplano central. Tal es el caso del talud de la fachada Templo de los guerreros en el que alternan mascarones de nariz larga con el “hombre pájaro-serpiente”. Los pilares del Templo de los guerreros estaban formados por el monstruo de la tierra, el guerrero con indumentaria guerrera del altiplano central y sobre este los *bakabo’ob* (sostenedores del cielo). Cada representación era distinta dada la importancia de la actividad bélica, incluso algunos aparecen con mascarones de deidades, tal vez sean sus representantes.⁴

En la pintura mural predomina la representación masiva de guerreros en procesiones, batallas y ceremonias. Los murales fueron pintados como sucesos históricos y a su vez como un ritual, lo que permitía legitimar a los vencedores como detentores del poder al ser favorecidos por los dioses.⁵ Por ejemplo, el mural “Ataque a un poblado y sujeción de cautivos” o bien “Pueblo costero”, ambos en el Templo de los Guerreros. Las escenas presentan a un grupo con la indumentaria tolteca relacionado con la serpiente emplumada y a otro con vestimenta maya que ostenta al disco solar. Estos grupos se han interpretado como dos órdenes militares cada una vinculada a un culto, como diferentes grupos de poder y como representantes de dos diferentes tradiciones políticas.

⁴ Leticia Staines Cicero, “La escultura maya”, pp. 148-150.

⁵ Sonia Lombardo, “Los estilos en la Pintura Mural Maya”, pp. 125-154.

En el arte de *Chichén Itzá* es una constante la representación de la serpiente emplumada relacionada con la guerra, el sacrificio por extracción del corazón y con un personaje bajo su halo protector, que bien puede referirse a un individuo con su investidura o a un personaje de la nobleza. Una muestra de los personajes enmarcados con la serpiente emplumada esta en los murales de la pared suroeste del Templo Superior de los Jaguares en el contexto del ataque a un poblado.

Es así como en *Chichen Itzá* florece un arte que finaliza con el predominio del soberano para dar pasó a la representación masiva de diversos personajes. Estos cambios son producto de la incursión de un conjunto de militares, comerciantes o artistas que se infiltran en el grupo gobernante.⁶ Por lo tanto, el arte monumental es una manifestación de la renovación de la concepción de poder producto de la interacción que establecieron las capitales políticas de Mesoamérica. Y como ocurrió en otras ciudades durante el Posclásico viablemente se implantó el estado zuyuano.⁷

La unión del ámbito cosmológico y político la podemos ver reflejada en el Juego de Pelota de *Chichen Itzá*, ya que en este complejo se realizaba una ceremonia para propiciar la fertilidad, renovar el cosmos, exaltar la guerra y enaltecer la función de los gobernantes. En este lugar se recreaba el mito de los héroes gemelos. Para su representación los gobernantes accedían al portal a vencer a los dioses del inframundo y renacer de la muerte, con ello adquirirían comportamientos divinos.⁸ Como lo muestran los relieves de las banquetas donde son representados personajes ricamente ataviados, uno de ellos sostiene la cabeza de su rival de donde surge una planta y serpientes.

El Templo Norte del Juego de Pelota muestra a través de diversas escenas un complejo ritual, una de ellas refiere la muerte por decapitación de un jugador de pelota además se representaron danzas y ritos como el autosacrificio, entre otros. Destaca la pared norte donde se representó un gigantesco hombre

⁶ Existe un consenso sobre la presencia de un grupo con nuevas ideas políticas, sin embargo, no se ha identificado plenamente. Posiblemente era un grupo difusor de lo tolteca. Peter J. Schmidt S., “Los toltecas de Chichen Itzá, Yucatán”, pp.64-68. Igualmente se han definido como putunes con influencias mexicanas. También que fueron dos oleadas de zuyanos. Alfredo López Austin y Leonardo López Lujan, *El Pasado Indígena*, pp. 275-294. Asimismo que eran migrantes herederos de la tradición de *Tollan-Teotihuacán*. Enrique Florescano, *op. cit.*, pp. 290-299.

⁷ En Mesoamérica durante el Posclásico surgió un tipo de estado denominado zuyuano donde el poder político hegemónico se implantaba sobre las formas de gobierno tradicionales. El soberano encarnaba al dios serpiente emplumada, pues la ideología se articulada a través de los mitos de *Quetzalcóatl*. Alfredo López Austin y Leonardo López Lujan, *op. cit.*, pp. 273-295.

⁸ Andrés Ciudad Ruiz, “Religión y poder” en *Religión Maya*, pp. 195-214.

vestido de jade que yace boca abajo, un trono de jaguar y un personaje en su trono rodeado por el disco solar. Además de un individuo vestido de jade de pie sobre una mandíbula y a su derecha, arrodillado un hombre rodeado por la serpiente emplumada; los cuales están flanqueados por señores sentados en cojines. La escena se ha considerado como la designación de un sacerdote y también como la ceremonia de elevación de un dirigente al cargo de gobernante frente al consejo de la ciudad.⁹ Esta última idea es la propuesta de la continuación de la ceremonia de entronización como el acto que validaba al gobernante, quien en *Chichén Itzá* obtiene su cargo ya no solo por herencia, sino que además debe obtener su legitimación ante un poderoso consejo.

En el relieve de las paredes del Templo Inferior de los Jaguares fue representada una procesión de personajes con ricos atavíos, indumentaria guerrera y ofrendas. Entre estos se localiza un personaje en un trono rodeado por el disco solar portando la banda real de los gobernantes mayas del clásico, por lo que se ha considerado como un ancestro maya. Todos ellos convergen en un personaje arropado por la serpiente emplumada cuyo rostro esta cubierto por anteojeras (Fig. 2). Se ha propuesto que se la escena se refiere al la fundación del reino. Asimismo que es la representación del momento en el que un guerrero recibe la investidura de *K'uk'ulkan* (traducción a la lengua maya de *Quetzalcóatl*, serpiente emplumada) de manos de los jefes de linajes, sacerdotes y guerreros.¹⁰ Estas interpretaciones coinciden en que el relieve tiene como fin legitimación del gobierno. Entonces el gobernante era igualado al dios *K'uk'ulkan*.¹¹ Ya que para obtener el título de *K'uk'ulkan*, debía reunir ciertos atributos como la sabiduría política, el poder carismático, la autoridad en conducción de los hombres y la fuerza conquistadora, primordialmente eran méritos de carácter marcial, sobre los hereditarios. Por ello sus representaciones no son retratos, pues en ellos se privilegia los atavíos y la indumentaria propia de su cargo sobre sus características individuales.

⁹ David Freidel, Linda Schele y Joy Parker, *El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes*, pp. 380-383, consideran que es el asenso del gobernante. En el mismo sentido, Enrique Florescano, *op cit.*, pp. 331-335, se refiere ha esta escena como una ceremonia de entronización.

¹⁰ Este relieve Florescano lo identifico como la ceremonia de entronización en la que confluye el ancestro tutelar de los mayas a convalidar la coronación de un guerrero ostentaba el título de *K'uk'ulkan*, capitán de los ejércitos y jefe político, dentro de la tradición de *tollan-Teotihuacán*. *Ibidem*, pp. 326-331, 350-351.

¹¹ En Mesoamérica durante el Posclásico *Quetzalcóatl* constituía el arquetipo del buen gobernante, ya que encarnaba la sabiduría política y de él provenía la legitimación del poder tras la realización de una ceremonia en *Tollan*, ciudad de *Quetzalcóatl*, apelativo que entre otros centros llevo *Chichen Itzá*. Miguel León Portilla, "Mitos de los orígenes en Mesoamérica", p.26.



Fig. 2. Dibujo del personaje bajo el halo de la serpiente emplumada.
Fragmento del relieve del Templo Inferior de los Jaguares, Chichén Itzá.

En la tradición maya yucateca podemos encontrar una confirmación más de la presencia de un gobernante llamado *K'uk'ulkan* en *Chichén Itzá*, ya que el *Libro del Chilam Balam de Chumayel* señala que en un *k'atun 4 Ajaw*:

“... en *Chichén Itzá*, que es el asiento del *Katún* [...] llegarán quetzales [...] Llegará *Kukulcán*”.¹²

Mientras que Fray Diego de Landa relata:

“Que es opinión entre los indios que, con los *Yzaes* que poblaron *Chichenitzá* reinó un gran señor llamado *Cuculcán*, y muestra ser esto verdad el edificio principal que se llama *Cuculcán* [...] y dicen que fue bien dispuesto”.¹³

Considerando los diferentes elementos podemos decir que la base del poder de *Chichén Itzá* se fundamentaba en dos tradiciones políticas, primeramente en la tradición maya demostrada en la presencia de los símbolos de la realeza como el trono y la diadema real y la otra era la ideología de la serpiente emplumada.

Como mencione anteriormente el soberano aparece retratado con diversos personajes los cuales tienen un estatus similar; esto apunta hacia la descentralización en la toma de decisiones. Viablemente estas representaciones sean de los miembros del consejo de la ciudad conformado por guerreros, jefes de los linajes, comerciantes, sacerdotes y representantes

¹² *Libro del Chilam Balam de Chumayel*, p.174.

¹³ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, p. 12.

de las provincias. Es posible que como ocurrió en otros pueblos de Mesoamérica durante el Posclásico el gobernante estuviera asistido por otros miembros de la nobleza. La existencia de un consejo poderoso implica una organización política diferente a los reinos mayas del Clásico, por ello el régimen político que adoptó *Chichen Itzá* ha provocado diversas interpretaciones. Algunas de ellas han sustentado la presencia de una forma de gobierno colectiva conocida como *multepal* (reinar de manera conjunta o gobierno confederado). La propuesta es coherente con la tradición maya recogida por Landa de que en *Chichén Itzá* gobernaron tres hermanos.¹⁴ Esta cuestión no ha sido esclarecida, pero podemos decir que la existencia de un gobernante supremo es compatible con la figura del consejo.

El *jalach winik* y el *batab* del norte de la Península de Yucatán durante el Posclásico Tardío

El declive de *Chichén Itzá* como centro hegemónico marca el inicio del Posclásico Tardío (1250-1519 d. C.). En aquel momento *Mayapán* se asume como capital del norte de Yucatán. Esta ciudad estaba gobernada por un *multepal*, es decir, un conjunto de señores que colectivamente tomaban las decisiones. Como los señores residían en la capital tenían funcionarios administrativos en sus territorios. Pero a raíz de las pugnas entre los linajes gobernantes la ciudad fue destruida en 1440 d. C. y cada señor regresó a alojarse a sus poblados.

Entonces la península se dividió en *kuchkabal*, es decir, en un territorio gobernado por un poder central que residía en la capital, al que los españoles denominaron provincia. En la cima del poder del *kuchkabal* se encontraba el *jalach winik* (hombre verdadero) y de manera menos común un grupo que compartía el poder de decisión, donde uno de ellos era reconocido como *jalach winik*. Ambas formas de poder central incluían un aparato administrativo.¹⁵

¹⁴ Landa relata que en “Chicheniza, en la cual según dicen los antiguos indios, reinaron tres señores [...] la cual rigieron algunos años en mucha paz y justicia”. *Ibidem* p. 112. En este sentido el conjunto de hermanos representaban cada uno a una provincia aliada. Además se ha considerado que el *multepal* existió por primera vez en Chichen Itzá. Un argumento es la identificación del glifo *yitah*, hermano, en la ciudad. Enrique Nalda, “El colapso...”, pp. 20-22. También se ha planteado que la evolución del *multepal* culmina en *Chichén Itzá*. Robert J. Sharer, *La civilización maya*, p. 390.

¹⁵ Para la organización política de los mayas yucatecos durante el Posclásico tardío sigo la propuesta de Sergio Quezada, *Pueblos y caciques Yucatecos, 1550-1580*, pp. 38-44, 103-104.

Cuando el *jalach winik* estaba a la cabeza del *kuchkabal* gobernaba con el soporte del *batab* (los del hacha)¹⁶ que era la autoridad local a cargo de la dirección de un grupo de *kuchteel* (grupo de familias extensas). A su vez el *batab* administraba el *batabil* por medio de diversos funcionarios reunidos en un consejo local el cual presidía. Aunque el consejo era una institución poderosa su carácter era disperso, ya que cada integrante radicaba en su unidad y solo asistían cuando eran convocados.¹⁷ En cambio, el *jalach winik* tenía el control de la capital donde estaba concentrada tanto la población como las actividades económicas y religiosas. En esta alianza política el *batab* contaba con autonomía administrativa, no obstante, políticamente estaba subordinado al *jalach winik* pues su cargo dependía de su legitimación.¹⁸ Con lo anterior podemos decir que el consejo y el gobernante supremo son complementarios en la organización política maya del Posclásico Tardío.

El papel del *jalach winik* era fundamental pues daba unidad al *kuchkabal*, por ello conviene analizar detenidamente sus funciones. El *jalach winik* o gran señor se ostentaba aun como *ajaw*, pues era el mayor representante político del *kuchkabal*. En la impartición de justicia el *jalach winik* fungía como una instancia superior. Mientras que funcionarios como el *ah k'ul* y el *batab* eran la primera instancia y daban resolución a la mayoría de los problemas.

El *jalach winik* tenía la obligación de dirigir la guerra y tomaba las decisiones en este ámbito. La obtención de victorias en el campo de batalla le permitía cumplir con el designio de los dioses, y además, acceder al poder sobre otros territorios. No obstante, sus funciones militares las ejercía con apoyo del *batab* y el *ah kuch kab* quienes convocaban a la población a la guerra. Además del *nacon* comisionado en la estrategia militar.

En el ámbito religioso los sacerdotes siguen siendo los reproductores del poder ideológico. Había un numeroso cuerpo sacerdotal y entre ellos diversos especialistas. Junto con ellos, el *jalach winik* patrocinaba mes a mes la realización de ceremonias comunitarias y actos propiciatorios de diferentes sectores de la población así como diversos rituales, los cuales les otorgaban

¹⁶ El título de *batab* era utilizado desde el Clásico en las tierras bajas por el *ajaw* y por jefes de otras poblaciones bajo la jurisdicción de este. Robert J. Sharer, *op. cit.*, pp. 478-479.

¹⁷ Se reunían para organizar las fiestas o para resolver los problemas. Dentro del consejo estaban el *ah kuch kab*, por cada *kuchteel* sujeto en representación de los intereses de la elite y el *ah k'ul* quien era nombrado por los jefes de cada *kuchteel*. Sergio Quezada, *op. cit.*, pp. 38-44, 103-104.

¹⁸ Además de estas dos formas algunos territorios fueron gobernados por algún *batab* independiente *Ibidem*, pp. 38-58.

prestigio entre la población. La función religiosa del *jalach winik* era el pilar de su prestigio pues "...era su sabiduría la que tenía poder sobre sus vasallos".¹⁹ Por ello la enseñanza era fundamental en su formación política así "los hijos de los sacerdotes y los segundos de los señores eran educados en las ciencias".²⁰

Como anteriormente comente los dioses heredaban a los gobernantes sus poderes. Tal como desde el Preclásico siguen legitimando su poder en esta premisa. La capacidad de comunicación con ellos les permitía propiciar buenas cosechas y victorias en las guerras. En reciprocidad a los bienes otorgados por los dioses el gobernante realizaba diferentes rituales, entre ellos estaba el autosacrificio (Fig. 3). Por ello el gobernante era un elegido para servir a los dioses y a su comunidad, ya que sus deberes lo hacían una persona que constantemente se autosacrificaba por su pueblo.²¹ Si su territorio no era productivo se le cuestionaba la autoridad que ejercía.

También era un conocedor de la historia consignaba en los libros sagrados que contenían el modelo de los antepasados, las mandatos de los dioses y la verdad que se debía de seguir. Como expresa en el siguiente fragmento: "Es la palabra del Señor del cielo y de la tierra [...] No tiene error. Muy cuidadosamente revisado, ha sido estampado en este libro por cuatro hombres de noble linaje, venidos del cielo, jugo del cielo, rocío del cielo, Hombres Verdadero".²² Es pues este registro una historia sagrada que había sido validada por los dioses y que permitía al linaje gobernante equipararse al "rocío del cielo", expresión que los vinculaba con *Itzamná*. Este dios fue el primer sacerdote y el inventor de la escritura quien enviaba su palabra del cielo, por medio de las cuales los señores y sacerdotes conocían el pasado y el futuro. En los libros sagrados estaban los actos realizados por los dioses en los tiempos originarios, los cuales el *jalach winik* debía reproducir. Como *Itzamná* el gobernante debía ser un sabio, así los dioses eran el modelo de conducta. Otra deidad relacionada con el poder es *Bolon Dz'acab* dios vinculado a la tierra, la vegetación y la sangre, quien era el encargado de preservar el noble linaje de los gobernantes.

¹⁹ *Libro del Chilam Balam de Chumayel*, p. 73.

²⁰ Fray Diego de Landa, *op cit.*, p. 15.

²¹ Los cargos de comunidades indígenas eran de servicio a la comunidad. Véase Manuel Alberto Morales Damián, "El cargo: acerca de la función del dirigente político en la sociedad maya".

²² *Libro del Chilam Balam de Chumayel*, p. 159.



Fig. 3. Dibujo de *Itzamná* punzando su lengua con una espina. Este dios instauro en un tiempo mítico el autosacrificio y los gobernantes emularon este acto y con ello legitimaron su poder. Fragmento del *Códice Madrid*, 96b.

El *jalach winik* y el *batab* formaban parte de los *almeheboob* (nobles) quienes decían descender en línea directa de un ancestro común.²³ La organización de la nobleza maya era por linajes y dentro de ellos se efectuaba la sucesión de los cargos. Así “los señores proveían a los pueblos de gobernantes y si les eran adeptos confirmaban en sus hijos los oficios”.²⁴ El *jalach winik* y el *batab* recibían su cargo de manera hereditaria. El cargo de *jalach winik* pertenecía al grupo parentil dominante del *kuchkabal*. Comúnmente el *batab* era pariente de *jalach winik*. Ahora bien, en la primera forma de poder central se establecían alianzas políticas que permitían que el *batab* perteneciera a otro linaje y ello implicaba su subordinación. Cuando se presentaba una fractura en la sucesión eran los sacerdotes y la elite local quienes elegían al sucesor.²⁵

El traspaso de autoridades se realizaba al iniciarse cada *k'atun* (unidad de 20 ciclos de 360 días), ciclo sagrado en el que los actores políticos debían renovarse. La consigna era probar su noble linaje como expresa este fragmento: “...y llega en el tiempo en que se ha de pedir su entendimiento a los Príncipes de los pueblos; si saben cómo antiguamente vinieron sus linajes y sus Señores; [...] y si ellos son de casta de príncipes o de reyes. Y que lo comprueben”.²⁶

Para probar que pertenecía a un linaje “verdadero” el *batab* participaba en una ceremonia donde se sometía a un autosacrificio, debía presentarse con la

²³ Algunos se sentían vinculados con los antiguos conquistadores y otros con la antigua capital maya. Dice Landa: “Que tienen mucha cuenta con saber el origen de sus linajes, especialmente si vienen de alguna casa de Mayapán [...] y jactanse mucho de los varones señalados que ha habido en sus linajes”. Fray Diego de Landa, *op. cit.*, p. 41.

²⁴ *Ibidem*, p. 14.

²⁵ Sergio Quezada, *op. cit.*, pp. 44-58.

²⁶ *Libro del Chilam Balam de Chumayel*, pp. 71-72. En otro fragmento se dice que: “... ya llegó al día en que acabó su señorío y su majestad. No tenía otro camino. Era prestado lo que había dentro de él”. *Ibidem*, p. 71.

vestimenta ceremonial y una actitud de sacrificio, además de llevar ofrendas y aprobar un interrogatorio.²⁷ Este último se realizaba en el lenguaje de *Suyuá* que consiste en una serie de acertijos narrados y adivinanzas.²⁸ Con este era evaluado su conocimiento sobre el origen de su grupo y el tiempo mítico. Su comprensión solo era posible si había sido educado en el ámbito de la nobleza pues estos conocimientos eran transmitidos de padres a hijos. Por lo tanto, era una forma de legitimación que aseguraba la pertenencia a la nobleza maya permitiendo a los gobernantes regular la sucesión de este cargo.

Una vez que aprobaba el interrogatorio se les otorgaba “la estera y el trono”, es decir, el símbolo del poder. Otro fragmento expresa que “se lleva contento entonces la piedra roja que ha soñado. Jugo del cielo, rocío del cielo ha soñado”,²⁹ pues al obtener el éxito se convertía en un *itz’at* (brujo), en un conocedor de los secretos del *itz*, que es la sustancia sagrada y fecundante del cielo relacionada con *Itzamná*. Por esta razón, como desde épocas tempranas, el gobernador se identifica con el árbol de la vida, al ser un conducto por el que fluye el *itz*.³⁰ Así el gobernante es un conocedor de lo sagrado.

Conclusión

La figura del gobernante supremo es una constante en la historia política de los mayas. La naturaleza de su poder era sagrada al ser un don que los dioses le otorgaron. El gobernante asumía la representación política además era un importante actor religioso, juez principal y el capitán de los ejércitos. Tenía la capacidad de comunicarse con lo sagrado. Su principal deber era brindar bienestar a su comunidad. Se simbolizaba como un eje del cosmos, y como tal, se identifica con el árbol sagrado. El gobernante tenía como modelo la conducta de los dioses y como ellos se autosacrificaba. En *Chichén Itzá* llevaba el título de *K’uk’ulkan*, entonces personificaba la fuerza de la serpiente emplumada. Además poseía la sabiduría política y los secretos de la vida de *Itzamná*.

²⁷ Martha Iliá Nájera Coronado y Manuel Alberto Morales Damián, “Rituales de paso en las historias sagradas mayas: conocimiento y poder”, pp. 233-255.

²⁸ El cual esta lleno de elementos simbólicos como: “Esta es la segunda cuestión que se les propondrá. “Que vayan a traer los sesos del cielo, para que los vea el Verdadero Hombre, que tiene muy grandes deseos de verlos.” Se les decía que fueran con cuidado. He aquí que los sesos del cielo son el incienso. Lenguaje figurado”. *Libro del Chilam Balam de Chumayel*, p. 72.

²⁹ *Ibidem*, p. 134.

³⁰ Manuel Alberto Morales Damián, *Árbol sagrado. Origen y estructura del universo en el pensamiento maya*, pp. 157-178.

El gobernante concentraba el poder, no obstante, su papel era compatible con la figura de un consejo. En *Chichén Itzá* el gobernante comparte el poder con otras personas que funcionaban como un consejo donde las órdenes de guerreros ocupaban un lugar principal. La base del poder del gobierno de la ciudad estaba constituida por la tradición política maya y por la ideología de la serpiente emplumada.

En la organización política conocida como *kuchkabal* del Posclásico Tardío el *jalach winik* era la máxima autoridad quien gobernaba con apoyo de grupo administrativo reunido en un consejo local, estos funcionarios estaban encargados de organizar las comunidades, sin que por ello perdiera el poder de decisión sobre el *kuchkabal*. El *batab* era la principal autoridad local y gozaba de autonomía administrativa, aunque estaba subordinado a la relación política que mantenía con el linaje del *jalach winik*.

El poder del gobernante se fundamentaba en las tradiciones históricas de su linaje donde cobraba relevancia su conocimiento de lo sagrado y en las reglas políticas de la nobleza que les permitían controlar el poder. Es el caso del *batab* que debía realizar una ceremonia para comprobar su noble linaje a través del reconocimiento del lenguaje de *Suyuá*.

Agradecimiento

Al Dr. Manuel Alberto Morales Damián, profesor-investigador de la UAEH, por su apoyo en la realización del artículo.

Bibliografía

El libro de los libros de Chilam Balam. Traducción, introducción y notas de Barrera Vásquez, Alfredo y Silvia Rendón. 7a. Reimp., México, Fondo de Cultura Económica. 1982, 214 p.

FIELDS, Virginia M., *et al.*, *Los Mayas Señores de la Creación: los orígenes de la Realeza Sagrada*. España, Editorial Nerea, 2005, 287 p.

FLORESCANO, Enrique, *Los orígenes del poder en Mesoamérica*. México, Fondo de Cultura Económica, 2009, 539 p. (Colección Tezontle).

FREIDEL, David, Linda Schele y Joy Parker, *El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes*. Traducción de Jorge Ferreiro Santana. 1a. Reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 584 p.

GARZA CAMINO, Mercedes de la y Martha Iliá Nájera Coronado (coordinadores), *Religión Maya*. Madrid, Editorial Trotta, 2002, 424 p. (Colección Enciclopedia Iberoamericana de Religiones).

LANDA, Fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. Introducción de Ángel María Garibay K. 12va. edición, México, Editorial Porrúa, 1982, 252 p. (Biblioteca Porrúa, 13).

LEÓN PORTILLA, Miguel, "Mitos de los orígenes en Mesoamérica" en *Arqueología mexicana*, núm. 56, México, julio-agosto, 2002, pp. 20-27.

Libro del Chilam Balam de Chumayel. Traducción de Antonio Mediz Bolio. Prologo, introducción y notas de Mercedes de la Garza. 2a. ed., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1998, 191 p.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, "Los estilos en la pintura mural maya" en Beatriz de la Fuente y Leticia Staines Cicero (coordinadores), *La pintura mural*

prehispánica en México, II. Área maya, Tomo III Estudios, volumen II. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001, pp. 85-154.

LÓPEZ ÁUSTIN, Alfredo y Leonardo López Lujan, *El Pasado Indígena*. 3ra. reimpresión, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 2001, 306 p.

MORALES DAMIÁN, Manuel Alberto, *Árbol Sagrado. Origen y estructura del universo en el pensamiento maya*. México, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Chiapas, 2006, 233 p. (Colección social y humanística).

_____, “El cargo: acerca de la función del dirigente político en la sociedad maya” en *Xihmai. Revista de Investigación de la Universidad La Salle*. núm. 1., México, Universidad La Salle Pachuca, 2006.

NÁJERA CORONADO, Martha Iliá y Manuel Alberto Morales Damián “Rituales de paso en las historias sagradas de los mayas: conocimiento y poder” en Patricia Fournier, Carlos Mondragón y Walburga Wiesheu (coordinadores), *Ritos de paso. Arqueología y antropología de las religiones*, vol. III. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 233-255.

NALDA, Enrique, “El Colapso y el nuevo orden político de las tierras bajas mayas” en Benavides Castillo, A., *et al.*, *Los últimos reinos mayas*. Presentación de Eduardo Matos Moctezuma. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, Jaca Book, 1998, 240 p.

_____ y Adriana Velázquez Morlet, “Los mayas en la península de Yucatán. Viejas ideas, nuevas ideas” en *Arqueología Mexicana*, núm.75, México, septiembre-octubre, 2005, pp. 30-37.

QUEZADA, Sergio, *Pueblos y Caciques Yucatecos, 1550-1580*. México, El Colegio de México, 1993, 227 p.

SCHMIDT S., Peter J., “Los toltecas de Chichen Itzá, Yucatán” en *Arqueología mexicana*, núm. 85, México, mayo-junio, 2007, pp. 64-68.

SHARER, Robert J., *La civilización maya*. Traducción de María Antonia Neira Bigorra. 2da. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 882 p.

STAINES CICERO, Leticia, “La escultura maya” en Beatriz de la Fuente, Leticia Staines Cicero y María Teresa Uriarte, *La escultura prehispánica de Mesoamérica*. Presentación Beatriz de la Fuente. México, Jaca Book, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, pp. 148-150.